



A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente Propuesta de Resolución al Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de fiscalización del gasto de adquisición e intervención para implantes quirúrgicos realizados por el Servicio Canario de la Salud, ejercicio 2012.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Canarias acuerda:

- 1.- Aprobar el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de fiscalización del gasto de adquisición e intervención para implantes quirúrgicos realizados por el Servicio Canario de la Salud, ejercicio 2012.
- 2.- Instar al Servicio Canario de Salud a cumplir las recomendaciones incluidas en el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias fiscalización del gasto de adquisición e intervención para implantes quirúrgicos realizados por el Servicio Canario de la Salud, ejercicio 2012.
- 3.- Instar al Servicio Canario de Salud a adoptar las medidas necesarias para una adecuada planificación en la adquisición de los implantes quirúrgicos, entre ellas la centralización de la adquisición para garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa reguladora de contratación del sector público.
- 4.- Instar al Servicio Canario de Salud a adoptar las medidas necesarias para la implantación de un registro centralizado de implantes quirúrgicos que garantice la coordinación y la eficacia de las medidas de control, seguimiento y toma de decisiones en materia de salud con de los sistemas internos de control sobre la adquisición, almacenamiento y depósito de implantes en cada Centro Hospitalario.

5.- Instar a la Audiencia de Cuentas de Canarias a incluir en el próximo informe una valoración y comparación del gasto derivado de la adquisición e intervención de implantes en centros de titularidad pública y centros privados concertados, con el fin de hacer un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

En Canarias, a 5 de febrero de 2018.


Noemí Santana Perera

Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.